

# Spinoza

## XIV Coloquio



Repensar la potencia revolucionaria de la  
modernidad

Daniela Cápona González  
Braulio Rojas Castro  
(Comps.)

**Spinoza. XIV Coloquio**  
**Repensar la potencia revolucionaria de**  
**la modernidad.**

Daniela Cápona González  
Braulio Rojas Castro  
(Comp.)



**Spinoza. XIV Coloquio. Repensar la potencia revolucionaria de la modernidad.** Chile, Valparaíso: Autoedición, 2019.

Daniela Cápona González, Braulio Rojas Castro (Comp.)

Primera edición: Noviembre 2019

I.S.B.N.: 978-956-401-364-0

Libro digital, PDF.

1. Filosofía

Diseño y diagramación: Daniela Cápona González

Portada: Daniela Cápona González.

Se ha manipulado y reproducido el grabado del artista holandés *Pieter de Jode* de Masaniello.

Ilustración de Sergio Mercurio.



LICENCIA CC BY-SA 4.0 (Atribución-Compartir Igual)

## INDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	7
Daniela Cápona González	
<b>PRÓLOGO</b>	9
Braulio Rojas Castro	
<b>I. INSURRECCIÓN, REVOLUCIÓN Y REBELIÓN.</b>	
<i>Ontologia da insurreição e da revolução.</i>	
Leon Farhi Neto.	20
<i>El estatuto de la rebelión en la filosofía política de Spinoza.</i>	
Paulo Cárdenas.	30
<i>Pueblos, gobiernos y el origen de la sedición en el pensamiento de Spinoza</i>	
Andrea Beatriz Pac	40
<i>L'obéissance révolutionnaire de Spinoza ou la critique de l'indignation.</i>	
Chantal Jaquet.	49
<i>Pasiones y razones comprometedoras. La izquierda spinoziana.</i>	
Diego Tatián.	59
<b>II. POLÍTICA, DERECHO Y SOCIEDAD.</b>	
<i>É hora de tomar um Sul: a experiencia latino-americana como ponto de referencia para uma reflexão em torno dos direitos.</i>	
Viviane Magno.	71
<i>Festa, trabalho e pão.</i>	
Álvaro Lazzarotto.	83
<i>Spinoza para la crítica del mundo contemporáneo.</i>	
Mariana Gainza.	89
<i>De esencias y existencias. Estudio del entramado ontológico spinoziano.</i>	
Antonieta García Ruzo.	102
<i>Arte como forma de vinculação com a população em situação de rua.</i>	
Deby Caroline Eidam de Almeida	108
<b>III. CUERPO, CONATUS Y CUPIDITAS.</b>	
<i>Del principio de inercia a la ley del conatus.</i>	
A. Leila Jabase.	118

<i>Cupiditas: el deseo como trasfondo de la modernidad.</i> Raúl de Pablos Escalante.	129
<i>“El deseo de un mal”.</i> Gisel Farga.	138
<i>Enfermagem: uma composição sobre o corpo e o cuidar, guiada por Espinosa.</i> Ana Lúcia Abrahão, Eluana Borges Leitão de Figueiredo, Eliane Oliveira de Andrade.	147
<i>Na trilha da materialidade de nossas emoções: as leituras de Lev Vigotski de Baruch de Spinoza.</i> Arthur Arruda Leal Ferreira, Beatriz Sancovschi, Jerusa Machado Rocha.	158
<i>De não pensar na morte a não temer a morte.</i> Luís César Oliva.	168
<i>Virtude ou fortaleza do ânimo.</i> Ravena Olinda Teixeira.	178
<i>El concepto de acción en Spinoza.</i> María Jimena Solé.	187
<i>La política del impersonal. Pensar los cuerpos desde Spinoza.</i> Cecilia Abdo Ferez.	197
<i>Direito, potencia e as dificuldades do conceito agambeniano de vida nua.</i> Rogério Pacheco Alves.	208
<i>Os direitos, a lei e os desejos: contra o silencioso domínio do formalismo.</i> João Maurício Martins de Abreu.	224
<i>Desejo e política em Espinosa.</i> Paula Bettani Mendes de Jesus.	232
<b>IV. MENTE, PENSAMIENTO Y CONOCIMIENTO.</b>	
<i>Habitantes, hablantes: imitación y lengua en la formación nación según Spinoza.</i> Sergio E. Rojas Peralta.	243

<i>¿Qué puede una mente?</i> Gonzalo Gutiérrez Urquijo.	253
<i>Uma análise ão antropocêntrica da teoria do conhecimento de Espinosa.</i> Kissel Goldblum.	263
<i>A doutrina espinosana do erro.</i> Gabriel Frizzarin Ramalhães de Souza.	276
<b>V. SPINOZA: CONJUNCIONES Y PROYECCIONES.</b>	
<i>O Spinoza de Pierre Bayle.</i> Marcelo de Sant'Anna Alves Primo.	287
<i>Os Tratados de Spinoza vistos sob a ótica realista de Maquiavel.</i> José Soares das Chagas.	296
<i>Considerações sobre resistência e ruptura: diálogos entre Espinoza e Maquiavel.</i> Felipe Jardim Lucas.	303
<i>Notas introductórias acerca de la presencia de Espinosa en los materialismos de Marx y Deleuze.</i> Benito Eduardo Araújo Maeso, Marcos Antônio de França.	313
<i>Fabricando el Spinoza de Bolívar.</i> Jorge Dávila.	323
<i>El reconocimiento de la alteridad como bastión para la construcción de una nueva dimensión colectiva. Una respuesta a las críticas de Enrique Dussel.</i> Natalia Sabater.	337
<i>Spinoza y su recepción en autoras feministas y de teorías de géneros.</i> Claudia Aguilar.	347
<i>Prolegómenos sobre estética y vida cotidiana: entre Spinoza y Marx.</i> Daniela Cápona González.	356
<i>Spinoza: Resistencia y ethos barroco.</i> Mariela Oliva Ríos	366



**XIV Coloquio Internacional**  
**Spinoza y las Américas**  
 Valparaiso - Viña del Mar

Sergio  
 2017 - 2018

Lunes 20 y Martes 21:  
 CEA, UPFA,  
 Francisco 460, Sala  
 Alocena, Viña del Mar  
 Miércoles 22, Jueves 23  
 y Viernes 24:  
 Sala 9 y 10, Escuela  
 de Derecho, UV,  
 Francisco 602, Valparaíso.

Ilustración de Sergio Mercurio

## EL CONCEPTO DE ACCIÓN EN SPINOZA

María Jimena Solé<sup>1</sup>

Creo que el concepto de obrar/actuar (en latín es el verbo *agere*) es uno de los conceptos centrales –si no el central– para comprender de la filosofía de Spinoza. Es el concepto que permite estructurar sus diferentes teorías (ética, gnoseología, ontología y política) en una unidad sistemática. Además, considero que es la clave para entender el *espíritu* del spinozismo como una filosofía práctica. Mi propuesta en esta intervención es detenernos en el análisis de su significado específico, comprender su originalidad, para luego plantear algunas consecuencias, algunas líneas para continuar pensando.

Detengámonos primero en el concepto de acción. Existen pocos escritos académicos que aborden la filosofía de Spinoza, que se hayan ocupado específicamente de este concepto.<sup>2</sup> Curiosamente, la mayoría de los léxicos que apuntan a clarificar los conceptos centrales de la doctrina spinoziana no incluyen entrada para “*agere*” o “*actio*”. En el *Continuum Companion to Spinoza* sí encontramos esta entrada, en la que Chantal Jaquet distingue dos sentidos del término. Uno general, que la autora conecta con el concepto cartesiano de acción, por considerarla como el ejercicio de un poder. Y un sentido particular, propio de Spinoza, técnico, que opone acción a pasión. “Acción es una clase de afecto que resulta de una causa adecuada o total (...), mientras que la pasión es una clase de afecto que resulta de una causa inadecuada o parcial (...)”,<sup>3</sup> establece Jaquet. En general, en

---

<sup>1</sup> CONICET - Universidad de Buenos Aires.

<sup>2</sup> Entre las más interesadas, se encuentra Levy, Lia, “Considerações preliminares sobre as noções de ação e liberdade em Espinosa: Contingência e temporalidade”. *Revista de Filosofia Política*. Nova Serie 6, 2000.

<sup>3</sup> “Action is a kind of affect which results from an adequate or total cause (...), while passion is a kind of affect which results from an inadequate or partial cause (...)” (Jaquet, Ch., “Actio” en Wiep van Bunge, Henri Krop, Piet Steenbakkers, Jeroen M.M. van de Ven (eds.), *The Continuum Companion to Spinoza*, Londres/Nueva York, Continuum, 2011, pp. 143-144).



la bibliografía especializada la noción de acción en Spinoza es considerada en este segundo sentido, que Jaquet le atribuye como peculiar, en conexión con la teoría de los afectos.<sup>4</sup>

El único artículo que encontré dedicado exclusivamente a esta noción es el de Olli Koistinen, incluido en el *Cambridge Companion* a la *Ética* de Spinoza. Si bien el autor señala las diferencias que existen entre Spinoza y Descartes, termina por ofrecer una reducción del concepto spinoziano de acción a un modelo explicativo cartesiano y dualista. Koistinen propone que el sitio de la agencia real se encuentra en el entendimiento, y que es independiente del cuerpo. “Así pues,” dice el autor, “en Spinoza hay lugar para una batalla entre el intelecto y el cuerpo. La acción característica de la parte de la mente que es independiente del cuerpo, consiste en pensar mediante ideas adecuadas, lo cual podría ser descrito como pensar adecuadamente”.<sup>5</sup>

La lectura que presenta Koistinen niega de manera abierta uno de los aspectos más originales y desafiantes de la doctrina spinoziana: el paralelismo mente/cuerpo establecido de manera clara en la segunda parte de la *Ética*. En este sentido, es para nosotros inaceptable y errado. Nos sirve, sin embargo, como advertencia. Porque, según mi punto de vista, la lectura de Koistinen hace referencia a la que quizás sea la principal dificultad a la hora de pensar el concepto específicamente spinoziano de acción, esto es, el error de atribuir la acción a la mente.

Veamos qué dice explícitamente Spinoza acerca de la acción. En la segunda definición de la tercera parte de su *Ética*, establece:

Digo que *obramos*, cuando ocurre algo, en nosotros o fuera de nosotros, de lo cual somos causa adecuada; es decir (por la definición anterior),<sup>6</sup> cuando de nuestra naturaleza se sigue algo, en nosotros o fuera de

---

<sup>4</sup> En Deleuze esto es muy claro. Véase Deleuze, G. *Spinoza philosophie pratique*, Paris, Minuit, 1981.

<sup>5</sup> “Thus, there is room in Spinoza for a battle between the intellect and the body. The characteristic action of the body-independent part of the mind is thinking through adequate ideas, which could be described as adequate thinking.” (Koistinen, Olli, “Spinoza on Action”, en *Idem.* (ed.), *The Cambridge Companion to Spinoza's Ethics*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010, p. 184).

<sup>6</sup> La definición anterior dice: “Llamo *causa adecuada* aquella cuyo efecto puede ser percibido clara y distintamente en virtud de ella misma. Por el contrario, llamo *inadecuada* o *parcial* aquella cuyo efecto no puede entenderse por ella sola.” (E III, def. 1)

nosotros, que puede entenderse clara y distintamente en virtud de ella sola. Y, por el contrario, digo que *padece*mos, cuando en nosotros ocurre algo o de nuestra naturaleza se sigue algo, de lo que no somos sino causa parcial (E III, def. 2).<sup>7</sup>

Obrar o actuar consiste en ser causa adecuada de algo, lo que significa que el efecto se entiende clara y distintamente en virtud de la naturaleza de la causa. Padecer, en cambio, es ser causa parcial de algo, esto es, que el efecto no se entiende clara y distintamente en virtud de la sola naturaleza de la causa, sino que requiere de otras causas para producirse.

¿Cuándo somos, nosotros seres humanos, modos finitos de la sustancia, causa adecuada? ¿Cuándo obramos? La primera proposición de *Ética* III dice:

Nuestra alma obra ciertas cosas, pero padece ciertas otras; a saber: en cuanto que tiene ideas adecuadas, entonces obra necesariamente ciertas cosas, y en cuanto que tiene ideas inadecuadas, entonces padece necesariamente ciertas otras (E III, 1).

Una lectura rigurosa de esta proposición permite decir que, según Spinoza, pensar, formar una idea adecuada *es* actuar. Percibir, captar una idea inadecuada *es* padecer.<sup>8</sup> Ahora bien, esta identificación entre acción-pensar adecuadamente y padecer-percibir inadecuadamente se da, en esta primera instancia, de manera completamente independiente respecto del concepto de afecto.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Cito según la traducción de Vidal Peña. Spinoza, B., *Ética demostrada según el orden geométrico*, Madrid, Orbis, 1980.

<sup>8</sup> Macherey parece enfatizar la misma lectura, aunque introduce aquí el concepto de pasión, de afecto pasivo: "Selon la première proposition et son corollaire, lorsque l'âme forme des idées adéquates elle est active, et plus elle en forme plus elle est active; lorsqu'elle forme au contraire des idées inadéquates, elle est passive, et plus elle en forme plus elle est passive ou sujette aux passions". (Macherey, P., *Introduction à l'Éthique. La troisième partie. La vie affective*, París, PUF, 1995, p. 49, énfasis mío).

<sup>9</sup> Esto ha sido pasado por alto por muchos intérpretes, incluso entre los que enfatizan el carácter práctico de la filosofía spinoziana. Deleuze, por ejemplo, que le otorga a las nociones comunes del segundo género de conocimiento un gran peso en su interpretación de la filosofía spinoziana como filosofía práctica, no hace referencia a la conexión que veo en este punto entre conocer y actuar. Según Deleuze, esta proposición (E III, 1) significa que las ideas adecuadas causan afectos, que son acciones (Deleuze, G., *Spinoza: Philosophie pratique*, París, Minuit, 1981, pp. 68 y ss. Artículo "Affections-Afects"). Ciertamente, esto es así. Spinoza lo establece en E III, 3. Pero en este sitio, no se trata aun de los afectos, sino de los conceptos de actuar y padecer.

Las ideas adecuadas son acciones de nuestra alma porque ella es su causa adecuada. Para demostrarlo, Spinoza recurre a lo establecido en el corolario a la proposición 11 de *Ética II*: somos parte del entendimiento divino y formamos ideas adecuadas en la medida en que Dios constituye únicamente la naturaleza de nuestra alma. No se necesita de nada más para explicar la presencia de una idea adecuada en nuestra mente. En la última parte de la *Ética* retoma esta idea: "(...) nuestra alma, en cuanto que conoce, es un modo eterno del pensar, que está determinado por otro modo eterno del pensar, y éste a su vez por otro, y así hasta el infinito; de tal manera que todos ellos juntos constituyen el entendimiento infinito y eterno de Dios" (E V 40, esc.).

Cuando tiene una idea inadecuada, en cambio, el alma padece, porque es solamente causa inadecuada o parcial de esa idea. La misma proposición 11 de *Ética II*, a la que acabo de hacer referencia, establece que las ideas inadecuadas se dan en nuestra mente en cuanto que Dios tiene, a la vez que la del alma humana, otras muchas ideas. Para dar cuenta de una idea inadecuada debemos recurrir, ciertamente, a la naturaleza de nuestra mente, pero además, debemos recurrir a la naturaleza de esas otras cosas implicadas en su génesis. Mutiladas y parciales, estas ideas implican sus múltiples causas, pero la mente no logra abarcarlas. Una idea de una afección de nuestro cuerpo, por ejemplo, remite a las ideas de los cuerpos externos que provocaron la afección y a la idea del propio cuerpo que la recibe, y todas esas causas, tomadas en conjunto, son causa de esa afección particular. Desde la perspectiva finita de la mente humana, esas ideas permanecen desconocidas y por lo tanto es imposible establecer la génesis completa de las propias ideas inadecuadas.

En este sentido, la mejor caracterización de la acción en Spinoza que encontré hasta ahora es un breve paréntesis que Chauí incluye en un capítulo titulado "Spinoza: poder y libertad". Dice Chauí: "el nombre de la adecuación es acción (la actividad autónoma

---

También Nadler pasa por alto la identidad entre ideas adecuadas y actos: "The mind is active when it is following its own nature and laws, when its condition follows from its own cognitive resources. And a state of the mind follows from the mind's own cognitive resources when it follows from its adequate ideas. On the other hand, when a state of the mind follows not from adequate ideas in the mind but from an inadequate idea of the human body along with the inadequate idea of some external thing that is presently causing some effect in the human body, that mental state does not follow from the mind's own resources and is consequently a passion." (Nadler, S. *Spinoza's Ethics: An Introduction*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, pp. 193-4).

que coexiste con las fuerzas externas sin someterse a ellas)".<sup>10</sup> La formación de ideas adecuadas es una acción de la mente, en la medida en que es el ejercicio de la propia potencia de pensar sin coacción exterior, de manera autónoma y autosuficiente. Por eso, adecuación y acción son sinónimos en Spinoza.

Entendida de este modo, la noción de acción se conecta, en primer término, con la noción de idea adecuada, y no con la noción de afecto. El acceso a la verdad, la formación de una idea verdadera o adecuada, es obrar. No consiste en adoptar una actitud contemplativa, pasiva, de anulación de uno mismo y captación de algo más allá. Pensar adecuadamente es actuar, es ejercer la propia potencia.

Este obrar de la mente tiene siempre, según Spinoza, un correlato en el cuerpo. Mente y cuerpo son la misma cosa, expresada según dos atributos diferentes. Todo lo que sucede en la mente, sucede también en el cuerpo. Así, Spinoza se aleja de la concepción de la acción como la realización a través del cuerpo de un fin o un propósito que la mente se representa. Todo el desarrollo de la génesis de la ficción de la idea de libre arbitrio que encontramos en el conocido apéndice a *Ética I* puede ser leído en ese sentido. Además, de esta manera Spinoza se opone explícitamente a la posición cartesiana, que plantea que en la medida en que la mente actúa, el cuerpo padece, y que cuando el cuerpo actúa es la mente la que padece<sup>11</sup>. No puede haber este desfase y no puede haber, como había señalado Koistinen, una batalla entre lo intelectual y lo corporal. La batalla se traslada al plano de lo adecuado-inadecuado, entre actuar-padecer.

Spinoza dedica el escolio de E III, 2 a depurar su noción de acción de estas connotaciones. El tan citado pasaje "nadie hasta ahora ha determinado lo que puede el cuerpo" (E III, 2, esc.) apunta contra la concepción cartesiana. Sabemos por experiencia, dice Spinoza, que nuestra mente no tiene ningún poder absoluto sobre nuestro cuerpo –da el ejemplo de quienes no pueden sujetar su lengua– ni sobre nuestros apetitos –da el ejemplo del niño que cree apetecer la leche por la libertad de su voluntad–. Spinoza concluye "que tanto la

---

<sup>10</sup> Chauí, M. "Spinoza: poder y libertad" en Borón, A, *La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx*, Buenos Aires, Editorial Clacso, 2000, p. 122.

<sup>11</sup> Véase Descartes, *Pasiones del alma*, artículos 1 y 2.

decisión como el apetito del alma y la determinación del cuerpo son cosas simultáneas por naturaleza” (E III, 2, esc.).

Ahora bien, además de ser ellas mismas un actuar o un padecer del alma, que tienen como correlato necesario un actuar o padecer del cuerpo, las ideas pueden dar lugar a otros modos del pensar: los afectos. Spinoza define un afecto como el aumento o la disminución de la *potencia* del individuo (E III, def. 3). Según Spinoza, los afectos del alma jamás se dan solos, sino que requieren que se dé en el mismo individuo una idea de aquello sobre lo cual ese afecto se proyecta (E II, ax.3). Según la clase de idea a la que se vinculan, a partir de la cual se dan, los afectos son activos o pasivos: “Las acciones del alma brotan sólo de las ideas adecuadas; las pasiones dependen sólo de las inadecuadas”, establece la proposición 3 de Ética II.<sup>12</sup>

Nuestras ideas inadecuadas dan lugar a las *pasiones*, que pueden ser alegres o tristes, pueden aumentar o disminuir nuestra potencia. De nuestras ideas adecuadas brotan *afectos activos*. Los afectos activos siempre implican un aumento en la propia potencia de obrar, por lo que únicamente remiten al deseo y la alegría (E III, 58).

¿En qué consiste un afecto activo? ¿Cómo es que una idea adecuada da lugar a un aumento de la potencia? La demostración de la proposición 58 de Ética III establece que “Cuando el alma se concibe a sí misma y concibe su potencia de obrar, se alegra”; y añade que “el alma se considera necesariamente a sí misma cuando concibe una idea verdadera, o sea, adecuada” (E III, 58, dem.).<sup>13</sup> Esto es así

---

<sup>12</sup> Esta relación causal entre ideas y afectos, que sucede según las leyes eternas de la naturaleza, es lo que permite a Spinoza afirmar que “los afectos, tales como el odio, la ira, a envidia, etcétera, considerados en sí, se siguen de la misma necesidad y eficacia de la naturaleza que las demás cosas singulares, y, por ende, reconocen ciertas causas, en cuya virtud son entendidos, y tienen ciertas propiedades, tan dignas de que las conozcamos como las propiedades de cualquier otra cosa en cuya contemplación nos deleitamos.” (E III, pref.). Es por eso que Spinoza dedica E III a investigar los afectos y pasiones del alma con el método geométrico, y según su conocida afirmación, se propone “considerar los actos y los apetitos humanos como si fuese cuestión de líneas, superficies o cuerpos” (E III, pref.).

<sup>13</sup> Esto había sido establecido en E III, 53, aunque en términos distintos: “Cuando el alma se considera a sí misma y considera su potencia de obrar, se alegra, y tanto más cuanto con mayor distinción se imagina a sí misma e imagina su potencia de obrar” (E III, 53). En esta proposición Spinoza utiliza el verbo considerar (*contemplari*), mientras que al reproducir esta proposición en la demostración de E III, 58, utiliza el verbo concebir (*concipere*). Tal como señala Macherey, esta variación es la distancia que separa el conocimiento inadecuado de sí mismo, del conocimiento adecuado de sí. Tal como Spinoza lo explicita en E III, 53, cor., “esta alegría es tanto más alentada cuanto más alabado por los otros se imagina el hombre”, por lo que el mero considerarse a sí

porque quien tiene una idea verdadera, sabe que la tiene (E II, 43). Esa consciencia que necesariamente acompaña a las ideas adecuadas coincide con la autoconsciencia: al formar una idea adecuada, formamos necesariamente una idea de esa idea adecuada y así somos conscientes de nuestra potencia de pensar.

Sabernos potentes, nos alegra. Es el afecto que Spinoza llama *contento de sí mismo*, esa alegría “que brota de que el hombre se considera a sí mismo y considera su potencia de obrar” (E III, def. gral. de los afectos 25). Sabernos potentes, además, aumenta nuestro deseo. Ese deseo “por el que cada uno se esfuerza por conservar su ser en virtud de su sola razón”, Spinoza lo llama *firmeza*, y llama *generosidad* al “deseo por el que cada uno se esfuerza, en virtud del solo dictamen de la razón, en ayudar a los demás hombres y unirse a ellos mediante la amistad” (E III, 59, esc.).

Conocer es conocernos. Conocernos como potentes motiva el esfuerzo por vivir de modo racional pero también a querer ayudar a que los otros vivan según la razón, es decir, conozcan la verdad, formen ideas adecuadas. La *amistad* surge así como un medio para fomentar en los demás, la acción, el pensamiento adecuado, la autonomía.

Así entendida, la noción de acción abre una perspectiva interesante, desde la cual podemos pensar el sistema de Spinoza en su conjunto. Quisiera entonces simplemente señalar en qué sentido entiendo que esto es así y dejar abierto el horizonte a nuevos desarrollos e investigaciones.

(1) En primer lugar el concepto de acción enlaza la razón y el afecto, permitiendo captar la imbricación de la gnoseología y ética spinozianas. El concepto de acción pone en evidencia que la vida racional y la vida afectiva de los seres humanos son inescindibles. A pesar de que Spinoza afirma explícitamente que puede darse una idea que no motive ningún afecto (E II, ax. 3), esto no se cumple para el caso de las ideas adecuadas. Conocer-actuar siempre implica un aumento en nuestra potencia, siempre implica un afecto activo.

(2) En segundo lugar, desde el punto de vista ontológico, la noción de acción y su vínculo con la noción de potencia, permite repensar la condición del modo y su relación con la sustancia en

---

mismo se encuentra expuesto a los peligros del reconocimiento, de la alabanza y la vanagloria. Concebirse a sí mismo necesariamente, en cambio, remite al conocimiento verdadero de su propia naturaleza (cf. Macherey, P., *Introduction à l'Éthique. La troisième partie. La vie affective*, Paris, PUF, 1995, pp. 378-379).

términos de inmanencia. La noción de acción entendida como el ejercicio de nuestra potencia de pensar, remite a la noción de la sustancia como infinita potencia. Los modos somos en la sustancia y nuestra potencia es una porción de la potencia infinita de la sustancia. Por lo tanto, conocernos como potentes es conocernos como partes de una totalidad infinita. Una parte activa, que participa de la vida de la totalidad, que es en la inmanencia de la potencia del absoluto.

(3) En tercer lugar, la noción de acción permite repensar uno de los aspectos más problemáticos de doctrina spinoziana: la noción de intuición intelectual, que remite, según mi lectura, a aspectos de la ontología, además de la gnoseología. La ciencia intuitiva es definida como el acto de *inferir* a partir de la idea de la esencia de Dios el conocimiento adecuado de las esencias particulares de las cosas.<sup>14</sup> ¿Cómo se accede a esa idea? Creo que las interpretaciones y lecturas de la intuición intelectual spinoziana fallan, precisamente cuando olvidan que tener una idea adecuada es actuar. Las ideas no son cuadros mudos. La intuición de la esencia de la sustancia no es la contemplación de la totalidad, no es la captación de un determinado contenido mental, no es un acontecimiento teórico, sino que es el ejercicio de la propia potencia de obrar y al mismo tiempo la consciencia de la propia potencia, que no es más que una porción de la potencia divina.

En este sentido puede entenderse que Spinoza diga que “el alma humana tiene un conocimiento adecuado de la eterna e infinita esencia de Dios” (E II, 47). La idea de cualquier cosa singular existente en acto “implica necesariamente la esencia eterna e infinita de Dios.” (E II, 45).<sup>15</sup> Pensar adecuadamente es ser conscientes de nuestra propia actividad como expresión de la infinita actividad de la sustancia. Somos conscientes de nuestra unión con la naturaleza.

---

<sup>14</sup> Tanto Gueroult como Macherey consideran que la definición es oscura y misteriosa (cf. Geroult, M., *Spinoza II. L'âme (Éthique, II)*, París, Aubier, 1974, p. 383 y Macherey, P., *Introduction à l'Éthique. La deuxième partie. La réalité mentale*, París, PUF, 1977, pp. 318-319). Melamed también ha reconocido en un artículo reciente la dificultad de esta doctrina, dejando planteadas varias cuestiones fundamentales como no resueltas. (cf. Melamed, Y., Mapping the Labyrinth of Spinoza's Scientia Intuitiva” en J. Haag y M. Wild (eds). *Übergänge - diskursiv oder intuitiv? Essays zu Eckart Försters Die 25 Jahre der Philosophie*, Frankfurt, Klostermann, 2013. pp. 98-116).

<sup>15</sup> Esta proposición se basa en dos elementos centrales de la primera parte: el axioma 4, que establece que el conocimiento del efecto depende del conocimiento de la causa y lo implica, y la proposición 15, que establece que Dios todo lo que es, es en Dios y que sin Dios nada puede ser ni concebirse.

La intuición intelectual, entonces, es una actividad que nos revela nuestra unión con la naturaleza, que es lo que Spinoza presenta en el *Tratado de la reforma del entendimiento* como el sumo bien y en la última parte de la *Ética*, como el amor intelectual.

(4) Por último, creo que el concepto de acción entendido de esta manera, permite avanzar sobre la cuestión política. Uno de los afectos activos motivados por el conocimiento adecuado sea la generosidad. El que conoce adecuadamente se esfuerza por que muchos otros conozcan con él. Ese impulso afectivo, pero fundado en la razón, puede ser considerado como una pieza clave para pensar la constitución de la sociedad como un individuo colectivo. Pero además, impone requisitos a la figura del Estado, que surge como un ámbito en que se debe garantizar las condiciones para que sus miembros sean activos y aumenten su potencia de obrar.

Para concluir, quisiera proponer que esta lectura de Spinoza desde la noción de acción permite entender su proyecto filosófico como una filosofía *práctica*, pero en un sentido particular.

Sabemos que la ley del *conatus* nos conduce a buscar el aumento de nuestra potencia. Spinoza muestra que el camino que conduce al propio perfeccionamiento, a la maximización de la propia potencia de pensar y de obrar es el camino del conocimiento, la investigación de la verdad. Ser virtuoso, ser feliz es conocer adecuadamente, ejercer el tercer género de conocimiento. Pero por lo que acabamos de desarrollar, el conocimiento es acción en un sentido muy particular: es el ejercicio autónomo de la propia potencia, que motiva siempre afectos activos y por lo tanto conduce siempre al aumento de esa potencia y que, además, revela la conexión con la sustancia, en la medida en que esa potencia es una parte de la potencia absoluta.

La búsqueda de la verdad se identifica con la búsqueda de la felicidad. Pero no porque una preocupación práctica motive el esfuerzo por hacer ciencia, ni tampoco porque el conocimiento sea un medio para que el hombre sea virtuoso, sino porque el conocimiento es acción.

No hay, en Spinoza, un quiebre entre la actitud teórica y la actitud práctica. El conocimiento verdadero no consiste en la contemplación de la realidad, tampoco consiste en la acción de la mente y el padecimiento del cuerpo, sino que es una acción del



individuo completo que implica la transformación de sí mismo, la transformación de los otros que viven con nosotros y la transformación del mundo que se habita.

**XIV COLOQUIO INTERNACIONAL SPINOZA Y LAS  
AMÉRICAS**  
**Repensar la potencia revolucionaria de la  
Modernidad**

**Organización**

**Coordinadora General:**

Dra. © Daniela Cápona (UCH)

**Comité organizador:**

Dr. Braulio Rojas (CEA- UPLA)

Dr. Patricio Landaeta (CEA-UPLA)

Dra. Nicole Darat (UAI)

Mg. Salomé Rojas (UV)

Dr. Jaime Bassa (UV)

Dra. Nicole Selame (UV)

Dr. © Arturo Aliaga (PUCV)

Dra. Lorena Zuchel (UTFSM)



El  
XIV  
Coloquio  
Internacional  
Spinoza y las Américas  
tuvo lugar en Viña del Mar y  
Valparaíso de Chile, entre el 20  
y 24 de Noviembre de 2017. Con el  
apoyo institucional y mancomunado de  
las Universidades de la región, a las cuales se  
les agradece encarecidamente su apoyo  
para la realización de la versión  
décimocuarta de este evento  
en Latinoamérica,  
y por primera  
vez, en  
Chile.

\* \* \*

